

SE BARAJA QUE LA PRIMERA REUNIÓN SE CELEBRE LA PRÓXIMA SEMANA

La Mesa Sectorial depende del *ok* al reglamento interno

CCOO, Cemsatse y UGT ya han mandado sus alegaciones a la propuesta ministerial, CSIF y CIG analizan el texto

REDACCION MEDICA. María Márquez. Madrid

El pasado viernes día 14, los sindicatos que forman parte de la Mesa Sectorial de Sanidad (CCOO, UGT, Cemsatse, CSIF y CIG) recibían la valoración del Ministerio de Sanidad acerca de sus propuestas para elaborar el reglamento interno de este futuro ámbito de negociación. Ante este documento, han vuelto a realizar ciertas alegaciones “de carácter técnico”, según apuntan fuentes consultadas, que están siendo evaluadas por Francisco Valero, director de Ordenación profesional, Cohesión del SNS y Alta Inspección. El objetivo es convocar la primera reunión lo antes posible, barajándose para ello la próxima semana.

Al parecer, las normas internas de funcionamiento que ha propuesto el Ministerio contenían “ciertas ambigüedades” que los sindicatos han querido matizar mediante “pequeñas precisiones” sobre aspectos técnicos, de contenido y sobre la toma de acuerdos. Y mientras que CCOO y Cemsatse han coincidido en esta petición de rectificación, CSIF y la CIG están pendientes de revisar el documento ministerial. Por su parte, la secretaria del Sector Salud, Sociosanitario y Dependencia de UGT, Pilar Navarro, apunta que también ha remitido alegaciones “técnicas” si bien considera el reglamento “muy general, sin grandes problemas, similar a los de otras Mesas”.

Tranquilidad para las autonomías

La aparente “calma” con la que Sanidad gestiona esta importante toma de contacto entre los miembros de la Mesa Sectorial de Sanidad tiene que ver, según ciertas fuentes, con el interés porque las autonomías acuerden su participación en ella sin suspicacias de invasión competencial. En el Paseo del Prado quieren asegurarse de que no se repita la escena del pasado 8 de septiembre, fecha de la constitución de la Mesa, en la que solo seis comunidades (Aragón, Andalucía, Cataluña, Navarra, Canarias y Asturias) estuvieron representadas.



Francisco Valero, dtor. de Ordenación Profesional, Cohesión del SNS y alta Inspección del Mpsi.